

# PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2018 – 2019

FAMILIA PROFESIONAL:



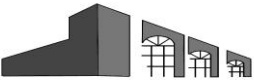
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR:

**TRANSPORTE Y LOGÍSTICA**

MÓDULO:


**ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE DE  
MERCANCÍAS**

PROFESOR: José Miguel García Roldán

 <b>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</b>	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>COM3030629</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>COMERCIO Y MARKETING</b>			Edición: 1
	CICLO: <b>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</b>			Fecha:13/09/2018
<b>CURSO ESCOLAR 2018 - 2019</b>	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 2º	Horas semanales: 4	Página 2 de 8
	MÓDULO: ORGANIZACIÓN TRANSPORTE DE MERCANCIAS			

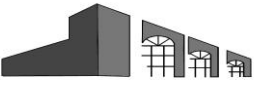
## ÍNDICE

1.	CONTENIDOS.....	3
2.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	5
a)	MEDIOS MATERIALES.....	5
b)	BIBLIOGRAFÍA .....	5
3.	EVALUACIÓN.....	5
a)	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	5
b)	RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.....	6
c)	RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES.....	7
4.	PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN .....	7

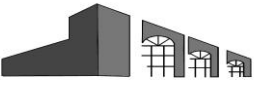
 <p>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</p>	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>COM3030629</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>COMERCIO Y MARKETING</b>			Edición: 1
	CICLO: <b>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</b>			Fecha: 13/09/2018
<b>CURSO ESCOLAR 2018 - 2019</b>	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 2º	Horas semanales: 4	Página 3 de 8
	MÓDULO: ORGANIZACIÓN TRANSPORTE DE MERCANCIAS			

## 1. CONTENIDOS

- a) Descripción de la estructura y funcionamiento del departamento de explotación o tráfico en la empresa de transporte y métodos de organización del trabajo.
- El sector de transporte terrestre: características, estructura empresarial, tipos de empresas, PIB y población ocupada.
  - Tipos de infraestructura en el transporte de mercancías. Instalaciones, servicio y centros ingratos de mercancías. Los centros de información, distribución de cargas y estaciones de mercancías. Actividades auxiliares del transporte (las agencias de transporte, los almacenistas-distribuidores y los transitarios): su papel, sus funciones y su estatus.
  - Arrendamiento de vehículos con y sin conductor. Tipos de organización por departamentos: por funciones, por servicios, por territorios, por procesos y por clientes, entre otros.
  - El servicio de transporte de mercancías: proceso de prestación del servicio. Carga completa y carga fraccionada.
  - El departamento de explotación o tráfico de una empresa de transportes: organigrama funcional, estructura de recursos humanos y materiales.
  - Técnicas aplicables a la organización del departamento de tráfico en el transporte de mercancías. La organización del trabajo. Procedimientos e elaboración de diagramas. Cálculo de tiempos. Métodos de descripción de puestos de trabajo. Distribución de vehículos y maquinaria auxiliar.
  - Sistemas de información y documentación. Tipos de informes en el departamento de tráfico.
- b) Caracterización de las variables que determinan los costes de explotación de las empresas de transporte.
- Estructura de costes de la empresa de transporte de mercancías. Costes fijos y variables. Costes directos e indirectos. Clasificación de las principales partidas de costes. El coste de amortización: normativa reguladora y métodos de cálculo. Estimación del coste de mantenimiento anual. Centros de costes.
  - Métodos de imputación de costes indirectos.
  - Observatorios de costes de empresas de transporte.
  - Diferencia entre coste, gasto y pago.
  - Modelos de cálculo de costes. Costes por vehículo, por kilómetro, por viaje, por tonelada. Cálculo de costes con hojas de cálculo.
- c) Planificación del servicio de transporte de mercancías.
- Objetivos y estrategias del departamento de tráfico o explotación de la empresa de transporte de mercancías.
  - Características del transporte de mercancías: compatibilidad entre el medio y la carga, elección del medio de transporte en función del servicio previsto, el peso, el volumen y la naturaleza de la mercancía.
  - Planificación del servicio de transporte. La demanda del servicio.
  - Elementos de los planes. Fases del procedimiento. Métodos de planificación de cargas.
  - Subcontratación del servicio de transporte.
  - Métodos de programación de rutas aplicables a los diferentes tipos de carga (carga general, mercancías voluminosas, peligrosas, perecederas y animales vivos): elementos de programación, elección del itinerario, puntos de carga y descarga, puntos de paso (fronteras y aduanas), restricciones de circulación, permisos, autorizaciones y horarios.
- d) Programación y gestión del tráfico diario.
- Geografía física y política mundial.

 <b>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</b>	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>COM3030629</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>COMERCIO Y MARKETING</b>			Edición: 1
	CICLO: <b>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</b>			Fecha:13/09/2018
<b>CURSO ESCOLAR 2018 - 2019</b>	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 2º	Horas semanales: 4	Página 4 de 8
	MÓDULO: ORGANIZACIÓN TRANSPORTE DE MERCANCIAS			

- Métodos de cálculo en la programación de transporte: confección de rutas. Pert, Vogel, coste mínimo y esquina noroeste, entre otros.
  - Métodos de distribución de cargas. Carga, estiba y descarga: principios, técnicas y precauciones. Distribución, estiba, arrumaje y calce en el vehículo. Control de errores en la estiba/desestiba. Protección física de la mercancía: formas y medios. Dispositivos de mantenimiento y carga (compuertas, paletas y contenedores, entre otros). Optimización de medios e itinerarios.
  - Cálculo de tiempos de tránsito, conducción, otros trabajos y descanso.
  - La documentación de tráfico: normativa reguladora. Documentación asociada al medio de transporte. Documentación que acompaña la mercancía. Documentación relativa al conductor. Notas e instrucciones técnicas.
  - Gestión del servicio de transporte de mercancías.
  - Especialidades del transporte de mercancías.
  - Transporte de mercancías peligrosas, mercancías perecederas, animales vivos y mercancías de dimensiones especiales: normativa específica, permisos, equipamientos, requisitos administrativos y medidas que hay que tomar durante la prestación del servicio, permisos y formación específica del personal de tráfico, capacitación y formación del personal.
  - Transporte de mercancías peligrosas y residuos: Directiva 94/55/CE4, Directiva 96/35/CE5 y Reglamento (CEE) nº 259/93.
  - Transporte de bienes perecederos: acuerdo relativo al transporte internacional de bienes perecederos.
  - Transporte de animales vivos: acuerdo relativo al transporte de animales vivos.
- e) Control de las operaciones y documentación del tránsito de mercancías y medios de transporte.
- Control de operaciones de transporte de mercancías. Informes de control: estructura y componentes, tipología, información que suministran y elaboración.
  - Métodos de control de operaciones de transporte de mercancías por carretera. El tacógrafo.
  - Las contingencias en el tránsito de mercancías (carga general, mercancías de dimensiones especiales, peligrosas, perecederas y animales vivos): accidentes, averías e incidentes.
  - Reclamaciones. Daños por pérdidas o desperfectos en la mercancía en el curso del transporte o por demora en la entrega. Resolución de conflictos. Las juntas arbitrales.
  - Infracciones y sanciones en el transporte por carretera. Identificación y cálculo.
- f) Sistemas para el control de calidad y medioambiente del servicio de transporte.
- Conceptos básicos de calidad de prestación de un servicio: defectos, retrasos, accidentes, averías y pérdidas.
  - Gestión de la calidad en la prestación de un servicio de transporte.
  - Parámetros de medida de la calidad. Componentes, objetivos y métodos en la calidad de una empresa de transporte de mercancías. Mejora del servicio. Evaluación del coste de la no calidad.
  - Aplicación de técnicas estadísticas en la medición de la calidad de servicios. Técnicas más utilizadas en la evaluación. Elaboración de encuestas. Aplicación de conceptos de inferencia estadística.
  - Implantación de un sistema de gestión medioambiental del transporte de mercancías. Legislación medioambiental. Proceso de implantación. Herramientas de gestión medioambiental.

 <b>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</b>	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>COM3030629</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>COMERCIO Y MARKETING</b>			Edición: 1
	CICLO: <b>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</b>			Fecha:13/09/2018
<b>CURSO ESCOLAR 2018 - 2019</b>	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 2º	Horas semanales: 4	Página 5 de 8
	MÓDULO: ORGANIZACIÓN TRANSPORTE DE MERCANCIAS			

## 2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### a) MEDIOS MATERIALES

Aula con equipos informáticos y conexión a Internet, con cañón proyector y pizarra.

### b) BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA:

- Apuntes del Profesor

DE AMPLIACIÓN:

Gestión de Flotas. Central CEMT.

Transporte por Carretera. José Manuel Ruiz Rodríguez. Marge Books.

Gestión del Transporte. Jaime Mira. Logis Book.

Manual de Capacitación Profesional para transportistas. Mercancías. Etrasa.

Manual de Capacitación Profesional para transportistas. Viajeros. Etrasa.

#### **Páginas Web:**

Ministerio de Fomento

Departamento de Transportes de la DGA.

Publicaciones web especializadas del sector.

## 3. EVALUACIÓN

### a) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios para determinar la superación de este módulo son los siguientes:

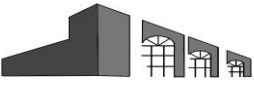
En la calificación de cada evaluación se tendrán en cuenta las pruebas objetivas, los trabajos, actividades y debates, y la actitud y participación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá de sumar las siguientes ponderaciones:

- |                                    |                 |
|------------------------------------|-----------------|
| ▪ Pruebas objetivas:               | 70% de la nota. |
| ▪ Trabajos, actividades y debates: | 20% de la nota. |
| ▪ Actitud y participación:         | 10% de la nota. |

La puntuación máxima de cada prueba objetiva será de 10 puntos. Cada supuesto teórico o práctico tendrá un valor predeterminado, siendo necesario obtener 5 puntos en el cómputo global de la prueba para superarla. Se **podrá** mediar la nota obtenida en pruebas objetivas siempre y cuando la nota alcanzada en las mismas sea de, al menos, **4 puntos**.

La nota de la evaluación final ordinaria, en el caso de los alumnos que no hubiesen perdido el derecho a la evaluación continua, se obtendrá de sumar el promedio de las calificaciones obtenidas en cada evaluación.

 <b>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</b>	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>COM3030629</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>COMERCIO Y MARKETING</b>			Edición: 1
	CICLO: <b>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</b>			Fecha:13/09/2018
<b>CURSO ESCOLAR 2018 - 2019</b>	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 2º	Horas semanales: 4	Página 6 de 8
	MÓDULO: ORGANIZACIÓN TRANSPORTE DE MERCANCIAS			

Se exigirá una puntuación mínima de 5 para aprobar cada evaluación. También se exigirá, como mínimo, dicha puntuación para superar el módulo en su conjunto.

El porcentaje máximo de faltas permitidas es del 15% del total de horas lectivas del módulo. Si se supera dicho porcentaje, el alumno **podrá** perder el derecho a evaluación continua. En este caso, deberá presentarse a una prueba final de conocimientos que tendrá lugar a principios del mes de junio.

Los redondeos se realizarán al alza o a la baja, según el criterio consensuado con el resto del departamento. La puntualidad, la participación constructiva y la asistencia, tanto en el aula como en las actividades extraescolares que se pudieran plantear, serán tenidas en cuenta a la hora de redondear.

La asistencia se controlará diariamente. Los alumnos que, sin causa justificada, superen el porcentaje máximo de faltas permitidas **obtendrán, de forma automática, un 0 en el tercer apartado**. Se entenderán justificadas las faltas por motivos laborales y/o de salud.

### **REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SUPERACIÓN DEL MÓDULO**

Los requisitos mínimos exigibles para superar el módulo son la realización, en tiempo y forma, de las actividades propuestas en clase, la participación en las actividades complementarias, y la valoración positiva en las pruebas objetivas.

### **REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA NO PERDER LA EVALUACIÓN CONTÍNUA**

Asistencia obligatoria a clase. La reiteración en la falta de asistencia a clase imposibilitará la aplicación correcta de los criterios generales, y **podrá** conllevar la pérdida de evaluación continua.

Por tanto, la pérdida al derecho de evaluación continua se registrará por los siguientes criterios, salvo en los casos de imposibilidad por motivos laborales y/o de salud.

- La acumulación de **13** horas, ya sean justificadas o no, a lo largo del curso (15% del total de las horas del módulo).

Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua, deberá realizar una prueba final al finalizar el período lectivo del curso (marzo). Esta prueba deberá globalizar todos los contenidos conceptuales y procedimentales desarrollados en las unidades didácticas del módulo, y que figuran en la presente programación.

La prueba objetiva será teórica o teórico-práctica y tendrá una puntuación máxima de 8 puntos.


Esta prueba será de todo el módulo o, con carácter excepcional, desde la evaluación en la que se perdió el derecho a la evaluación continua.

Para presentarse a dicha prueba será prescriptivo la realización y presentación, dentro del plazo estipulado para ello, de las tareas encomendadas por el profesor de la materia.

La valoración de estas actividades será de hasta 2 puntos si se cumplen todos sus objetivos (contenidos, ampliación propia, presentación, organización, etc.).

### **b) RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES**

Tras cada una de las evaluaciones, se realizarán pruebas de recuperación sobre los contenidos no valorados positivamente. En el segundo trimestre, dichas pruebas se realizarán con anterioridad a la evaluación final.

 <b>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</b>	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>COM3030629</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>COMERCIO Y MARKETING</b>			Edición: 1
	CICLO: <b>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</b>			Fecha: 13/09/2018
<b>CURSO ESCOLAR 2018 - 2019</b>	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 2º	Horas semanales: 4	Página 7 de 8
	MÓDULO: ORGANIZACIÓN TRANSPORTE DE MERCANCIAS			

### Exámenes o pruebas objetivas

- Con carácter general, una prueba cada dos temas o, cuando las circunstancias lo requieran, una prueba por tema.
- En los exámenes, cada pregunta o supuesto tendrá un valor predeterminado, siendo necesario alcanzar el 5 para obtener el aprobado. Las puntuaciones superiores al 4 podrán compensarse con otras pruebas. Para las puntuaciones inferiores al 4, se programará la realización de pruebas de recuperación.
- Como norma general, habrá una parte tipo test y una parte práctica en cada una de las pruebas.

### Recuperaciones:

- A finales de enero o principios de febrero, se realizará la recuperación para aquellos alumnos que tengan toda la primera evaluación pendiente.
- A principios de marzo, previamente a la evaluación final, se realizará la recuperación para aquellos alumnos que tengan toda la segunda evaluación, o todo el curso pendiente.

No obstante, podrán habilitarse periodos de recuperación en el transcurso de cada evaluación, para los alumnos que tengan partes pendientes, si así lo considera el profesor de la materia.

### c) RECUPERACIÓN DE MÓDULOS PENDIENTES

A mediados del mes de junio tendrá lugar la realización de una prueba final de conocimientos, para todos aquellos alumnos que no superen este módulo, y sean propuestos para la Evaluación Extraordinaria. El profesor orientará a estos alumnos acerca de los contenidos mínimos sobre los que versará esta prueba.

La prueba objetiva será teórica o teórico-práctica, y tendrá una puntuación máxima de 8 puntos.

Con carácter previo a su celebración, el profesor de la materia preparará una serie de tareas encaminadas a su superación, y se las entregará a los alumnos para que las realicen y se las devuelvan en el momento de presentarse a dicha prueba.

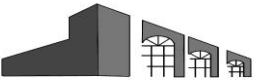
La valoración de estas actividades será de hasta 2 puntos si se cumplen todos sus objetivos (contenidos, ampliación propia, presentación, organización, etc.).

## 4. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN

Al comienzo del curso, se destinará una de las primeras sesiones a dar a conocer la presente programación, e informar al alumnado sobre los objetivos del módulo, sus contenidos, la metodología a emplear y el plan de evaluación que se seguirá a lo largo del curso.

Se enviará un documento conteniendo toda esta información a cada alumno, por e-mail, en la semana del 1 al 5 de octubre, y los alumnos firmarán su recepción.

Se guardará una copia de esta programación en la carpeta del Departamento de Comercio y Marketing para el curso 2018-2019, otra copia en la carpeta del Departamento de Calidad, y otra copia en el archivo informatizado del ordenador del Jefe de Estudios, donde se encuentran las programaciones de las

 <b>I.E.S. STA. EMERENCIANA TERUEL</b>	<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</b>			Código: <b>COM3030629</b>
	FAMILIA PROFESIONAL: <b>COMERCIO Y MARKETING</b>			Edición: 1
	CICLO: <b>TRANSPORTE Y LOGÍSTICA</b>			Fecha: 13/09/2018
<b>CURSO ESCOLAR 2018 - 2019</b>	GRADO: SUPERIOR	CURSO: 2º	Horas semanales: 4	Página 8 de 8
	MÓDULO: ORGANIZACIÓN TRANSPORTE DE MERCANCIAS			

enseñanzas que se cursan en el instituto, y desde donde se hacen las copias para su envío al Servicio de Inspección.